

ENTIDAD 470

**INST.DE AYUDA FIN.P/PAGO DE RETIROS Y
PENS.MILITARES**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares es contribuir con el Estado a la financiación de los haberes de retiro, indemnizatorios y de pensión de los beneficiarios, así como liquidar y abonar los haberes de los beneficiarios y los no beneficiarios, recaudando fondos y capitalizando reservas a fin de lograr una sostenida y efectiva participación en el pago de dichos haberes.

Asimismo, corresponde al Instituto administrar los fondos previsionales del personal afectado a cada una de las Fuerzas Armadas en virtud de lo establecido por el Decreto N° 978/95, reglamentario de la Ley N° 24.429 de Servicio Militar Voluntario (SMV); y del personal afectado al Régimen de Incorporación de Personal Militar en Actividad por Períodos Determinados, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 462/03 que aprueba dicho régimen.

Con respecto a la política de financiamiento a desplegar en 2007, el Organismo se ha propuesto contribuir al pago de los retiros y pensiones militares efectuando el mayor aporte financiero posible.

Se prevé que las contribuciones patronales a cargo del Estado correspondientes al personal del Servicio Militar Voluntario continúen formando parte de los fondos financieros del Instituto en los términos del artículo 10 de la Ley N° 22.919, tal como lo dispusieran las Leyes de Presupuesto desde 1998 a la fecha, y según lo ordena la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto. Idéntica situación y criterio se prevén para el caso del Personal Militar en Actividad por Períodos Determinados, integrado a las Fuerzas bajo el régimen establecido por el citado Decreto N° 462/03.

La política presupuestaria institucional para el ejercicio 2007 se dirigirá a:

- Optimizar la cartera de inversiones a fin de continuar generando recursos que minimicen los pagos en concepto de retiros y pensiones militares a cargo del Tesoro Nacional; financiar los gastos de las operatorias de capitalización con recursos provenientes de cargas administrativas por la realización de las mismas.
- Efectuar los pagos correspondientes a las sentencias judiciales firmes que hayan sido notificadas al Instituto antes del 31 de julio de 2006 inclusive.
- Administrar los aportes previsionales del Servicio Militar Voluntario y del Personal Militar en Actividad por Períodos Determinados, financiando los gastos con recursos provenientes de cargas administrativas por la actividad.
- Maximizar la eficiencia en el gasto operativo y modernizar los servicios al afiliado racionalizando el gasto y efectuando la revisión continua de los procesos y la estructura a fin de operar competitivamente de acuerdo a las pautas de mercado y atender simultáneamente las necesidades de los afiliados. Continuar con la renovación de la tecnología de la que dispone el Instituto –en particular el sistema informático– con el

objeto de optimizar el gerenciamiento y ampliar las facilidades de comunicación y tramitación por parte de los afiliados.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.476.942.000
Gastos en Personal	7.698.000
Personal Permanente	6.739.296
Personal Temporario	554.816
Servicios Extraordinarios	238.098
Asignaciones Familiares	110.790
Asistencia Social al Personal	55.000
Bienes de Consumo	276.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	33.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	133.200
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	27.700
Productos Metálicos	600
Otros Bienes de Consumo	81.500
Servicios No Personales	1.513.000
Servicios Básicos	290.500
Alquileres y Derechos	144.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	711.250
Servicios Técnicos y Profesionales	80.200
Servicios Comerciales y Financieros	133.900
Pasajes y Viáticos	9.550
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	88.700
Otros Servicios	54.700
Bienes de Uso	253.000
Maquinaria y Equipo	237.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	16.000
Transferencias	1.467.202.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.467.202.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	534.916.000
Contribuciones a la Seguridad Social	534.916.000
II) GASTOS CORRIENTES	1.476.689.000
Gastos de Consumo	9.398.300
Prestaciones de la Seguridad Social	1.467.202.000
Impuestos Directos	88.700
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(941.773.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	253.000
Inversión Real Directa	253.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	534.916.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	1.476.942.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(942.026.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	942.026.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	11.921.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	11.921.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	11.921.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	11.921.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.476.942.000
Contribuciones	534.916.000
Contribuciones a la Seguridad Social	534.916.000
Aportes Personales	267.458.000
Contribuciones Patronales	267.458.000
Contribuciones Figurativas	942.026.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	942.026.000
Contrib. de Inst. Seg. Soc. para Financiar Gastos Corrientes	942.026.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Prestaciones de Previsión Social	Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	1.476.942.000
TOTAL			1.476.942.000

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Pensiones	Pensionado	36.606
Atención de Retiros	Retirado	52.238

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Atención de Beneficiarios con Aportes	Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	1.280.917.073
02	Apoyo Administrativo y Financiero	Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	9.740.000
03	Atención de Beneficiarios con Aportes	Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	186.284.927
TOTAL			1.476.942.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.476.942.000
Gastos en Personal	7.698.000
Personal Permanente	6.739.296
Personal Temporario	554.816
Servicios Extraordinarios	238.098
Asignaciones Familiares	110.790
Asistencia Social al Personal	55.000
Bienes de Consumo	276.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	33.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	133.200
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	27.700
Productos Metálicos	600
Otros Bienes de Consumo	81.500
Servicios No Personales	1.513.000
Servicios Básicos	290.500
Alquileres y Derechos	144.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	711.250
Servicios Técnicos y Profesionales	80.200
Servicios Comerciales y Financieros	133.900
Pasajes y Viáticos	9.550
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	88.700
Otros Servicios	54.700
Bienes de Uso	253.000
Maquinaria y Equipo	237.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	16.000
Transferencias	1.467.202.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.467.202.000

